

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Quadriga Investors – AZ Total Return Fund – Clase de acciones: A – EUR ISIN: LU0725183734

Una «société d'investissement à capital variable - fonds d'investissement spécialisé» bajo la forma de una «société anonyme» de Luxemburgo

Productor de PRIIP: QUADRIGA ASSET MANAGERS SGIIC S.A.
Sitio web del Productor de PRIIP: www.quadrigafunds.es

Para obtener más información, llame al +34 678 650 048.
Dirección: Cuesta del Sagrado Corazón, 6, E-28016 Madrid, España

La Comisión de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) es la responsable de supervisar a QUADRIGA ASSET MANAGERS SGIIC S.A. en relación con este Documento de Datos Fundamentales.
Este documento se actualizó por última vez el 1 de enero de 2023

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo:

Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Período:

Esta SICAV tiene una duración de 99 años.

Objetivos:

Quadriga Investors – AZ Total Return Fund (el «Subfondo» en esta sección) invertirá, en la misma medida, en valores de renta variable cotizados, valores de renta fija denominados en las principales monedas del mundo y en los futuros cotizados más líquidos a través de estrategias en posiciones largas/cortas. El Subfondo también invertirá hasta el 10 % de sus activos en pares de monedas. El Subfondo invertirá principalmente en Europa y Norteamérica.

La corta exposición se logrará mediante el uso de instrumentos derivados.

Las posiciones largas del Subfondo serán lo suficientemente líquidas para cubrir en todo momento las obligaciones del Subfondo derivadas de sus posiciones cortas.

A fin de alcanzar este objetivo, el Subfondo puede usar instrumentos financieros derivados, ya sea cotizados o extrabursátiles, tales como, pero sin limitarse a, contratos por diferencia, permutas, opciones, contratos a plazo y futuros. El Subfondo invertirá en futuros más líquidos y en los cruces de monedas más líquidos para negociarlos direccionalmente.

Las posiciones resultantes son operaciones directas en:

Ø los futuros sobre valores de renta variable cotizados más líquidos (SP500, Eurostoxx o Nikkei, entre otros),

Ø los futuros sobre renta fija cotizados más líquidos (Shatz, Bobl, Bund o T-Note, entre otros), los futuros sobre tipos de interés cotizados más líquidos (eurodólares, euríbor o euroyen, entre otros), y,

Ø los cruces de monedas más líquidos (EUR-USD o USD-JPY). El Subfondo podrá invertir en fondos de inversión cotizados en bolsa («ETF», por sus siglas en inglés) que reflejen o representen los valores de renta variable mundial, las monedas, la renta fija mundial y la volatilidad representadas por el Índice.

El Subfondo también invertirá en «valores de renta fija», incluidos, entre otros, los siguientes instrumentos: (i) valores emitidos o garantizados por Estados miembros y no miembros, sus subdivisiones, agencias o organismos; (ii) valores de renta fija corporativos y

efectos comerciales corporativos; (iii) bonos vinculados a eventos emitidos por gobiernos y corporaciones; (iv) valores de agencias internacionales o entidades supranacionales; (v) pagarés estructurados libremente transferibles y no apalancados, incluidas las participaciones en préstamos titulizados; (vi) valores híbridos libremente transferibles y no apalancados que son valores mobiliarios que combinan una acción tradicional o un bono con una opción o un contrato a plazo; y (vii) bonos convertibles.

Los valores de renta fija pueden acarrear tipos de interés fijos, variables o fluctuantes, y pueden variar inversamente con respecto a un tipo de referencia.

El Subfondo puede hacer uso de operaciones de monedas, contratos a plazo y otros instrumentos financieros derivados de monedas con el fin de negociar o cubrir su exposición cambiaria a otra moneda distinta del euro.

El Subfondo podrá mantener tanto valores no denominados en EUR como posiciones en monedas no denominadas en EUR. Por consiguiente, las fluctuaciones tanto en valores de renta fija no denominados en EUR como en monedas no denominadas en EUR pueden influir en el rendimiento del Subfondo. La cobertura y la negociación de monedas pueden realizarse mediante contratos de cambiarios al contado y a plazo, y futuros, opciones o permutas sobre monedas.

El Subfondo no invertirá más del 10 % de su patrimonio neto en acciones o participaciones de otros subfondos, OICVM ni OIC.

El Subfondo también puede invertir hasta el 30 % de su patrimonio neto en instrumentos del mercado monetario, letras del Tesoro y depósitos, con el fin de alcanzar sus objetivos de inversión, con fines de tesorería o en caso de condiciones del mercado adversas.

El Subfondo puede mantener hasta el 20 % de su patrimonio neto en activos líquidos accesorios, como depósitos bancarios a la vista.

El Subfondo se gestionará de forma activa y no se tomará como base un valor de referencia.

Uso de derivados u otras técnicas e instrumentos de inversión

El Subfondo puede usar instrumentos derivados con el fin de negociar o cubrir su exposición cambiaria a otra moneda distinta del euro.

Proceso de gestión de riesgos:

La exposición mundial al riesgo se calculará utilizando el enfoque de VaR absoluto.

El VaR absoluto del Subfondo no podrá superar el 20 % del Valor liquidativo del Subfondo utilizando un intervalo de confianza del 99 % y un período de mantenimiento de un mes.

El nivel de apalancamiento previsto, basado en la suma de todos los importes nacionales, ascenderá, aproximadamente, al 300 % del valor liquidativo del Subfondo. Sin embargo, los niveles de apalancamiento se pueden incrementar. El nivel de apalancamiento del Subfondo se obtendrá principalmente a través de instrumentos financieros derivados para posiciones largas y cortas. Esto no implica un aumento sistemático de los parámetros de riesgo mundiales del Subfondo.

Recomendación:

El período de inversión recomendado mínimo es de cinco años.

Otra información:

La inversión en este Subfondo es adecuada para inversores que buscan ingresos estables con un nivel moderado de volatilidad.

Inversores minoristas a los que va dirigido:

Bien informados.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo (IRR):



El Indicador resumido de riesgo (IRR) permite evaluar el nivel de riesgo de este producto en relación con otros productos. Indica la probabilidad de que este producto incurra en pérdidas debido a la evolución de los mercados. El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años. Este producto se ha clasificado en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo entre baja y media.

Es probable que la categoría de riesgo asociada a esta SICAV cambie con el tiempo. La asignación a la categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.

El Fondo también puede estar expuesto a los siguientes riesgos, que el indicador de riesgos anterior no contempla:

- Riesgo de contraparte
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto o de un valor de referencia adecuado durante los últimos 5 años. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y en determinadas hipótesis. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Este producto no puede hacerse efectivo fácilmente. Si opta por salirse de la inversión antes de que transcurra el período de mantenimiento recomendado, podría tener que pagar costes adicionales.

Período de mantenimiento recomendado: 5 años Ejemplo de inversión: 10 000 €	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	
Mínimo	No hay un rendimiento garantizado, independientemente de cuándo salga de la inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	5 627,35 €	5 056,99 €
	Rendimiento medio cada año	-44.12%	-12.87%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8 889,77 €	7 526,37 €
	Rendimiento medio cada año	-11.72%	-5.65%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10 321,03 €	10 499,24 €
	Rendimiento medio cada año	2.48%	0.83%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	13 498,18 €	13 523,57 €
	Rendimiento medio cada año	34.03%	6.07%

¿Qué pasa si el Emisor no puede pagar?

Las pérdidas no están cubiertas por un régimen de compensación o garantía para los inversores. Si QUADRIGA ASSET MANAGERS SGIIC S.A. no puede pagar, el Inversor puede que no recupere la cantidad invertida y, por lo tanto, podrá sufrir una pérdida financiera y no podrá presentar una reclamación ante la CSSF.

¿Cuáles son los costes?

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10 000 EUR anuales

COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	318,00 €	1766,44 €
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año (*)	3.18%	3.20%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 4.03% antes de deducir los costes y del 0.83% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. El importe le será comunicado.

COMPOSICIÓN DE LOS COSTES

El siguiente cuadro muestra:

- ♦ la incidencia de los diferentes tipos de costes sobre el rendimiento de la inversión que usted podría obtener al final del período de mantenimiento recomendado;
- ♦ el significado de las diferentes categorías de costes.

Costes únicos de entrada o salida	En caso de salida después de 1 año/período de mantenimiento recomendado si es inferior a 1 año Productos de inversión basados en seguros: Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 5 años	
Costes de entrada	% del importe que pagará usted al realizar esta inversión	0.00%
Costes de salida	% de su inversión antes de que se le pague	0.00%
Costes corrientes [detráidos cada año]		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	2.53%
Costes de operación	% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	0.65%
Costes accesorios detráidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento [y participaciones en cuenta]	El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	0.00%

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

PERÍODO DE MANTENIMIENTO MÍNIMO EXIGIDO: 5 AÑOS

Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevén retirar su aportación en un plazo de 5 años.

¿Cómo puedo reclamar?

Los accionistas tienen derecho a presentar una reclamación, gratuitamente, y tienen la posibilidad de presentar sus reclamaciones en el domicilio social de la Sociedad: QUADRIGA ASSET MANAGERS SGIC S.A. Cuesta del Sagrado Corazón, 6, E-28016 Madrid, España.

Otros datos de interés

La información contenida en este Documento de Datos Fundamentales se complementa con el memorando de colocación privada («PPM», por sus siglas en inglés) y los estatutos, que se facilitarán al Inversor antes de la suscripción.

Puede obtener más información y documentación gratuitamente, en inglés, del Productor de PRIIP. Puede obtener una copia en papel del Documento de Datos Fundamentales previa petición y de forma gratuita del Productor de PRIIP. El Documento de Datos Fundamentales está disponible en el sitio web del Productor de PRIIP: www.quadrigafunds.es.